

S. J. J. Tomas Diegues.

93

Nevres 2 40 1

CTDO  
CAS-2  
DOC-824  
Fol 1Lima Junio 23. Su manet  
816.

Muy S.<sup>or</sup> mio, y mi mas estimado Pariente  
 he recibido en este correo una Carta de V. P<sup>dad</sup>  
 de Mayo, y lo q.<sup>e</sup> le puedo decir en contestacion  
 es, q.<sup>e</sup> lo unico q.<sup>e</sup> pudo conseguirse en el Pleito de  
 Lamas fue q.<sup>e</sup> se confirmase lo mandado con  
 la calidad de q.<sup>e</sup> se entienda la entrega decre-  
 tada a Lamas de los Bienes pertenecientes a  
 D.<sup>a</sup> Paula Barfan de los Godos con las segurida-  
 des prebendadas p.<sup>a</sup> el Fextador. En esta intelligen-  
 cia solo puede Lamas quedarse con lo pertene-  
 ciente a D.<sup>a</sup> Paula, otorgandose aquellas segu-  
 ridade q.<sup>e</sup> prebende el Fextador, q.<sup>e</sup> es de lo q.<sup>e</sup> debe  
 V. de cuidar, agitando p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> rinda las cuentas  
 de lo q.<sup>e</sup> ha entrado a su Poder, teniendo V. pron-  
 tas las ruyas, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> uose diga q.<sup>e</sup> trata de  
 embrollar la Testamentaria; y si V. no hubie-  
 ra hecho tanta confianza de Lamas no habria  
 tal Pleito, pero ya es no tiene remedio.

En mi ultima de V. del corr.<sup>to</sup> le dixi a  
 V. q.<sup>e</sup> el Sr. Rector de S. Carlos estaba encargado  
 de hacer a su nombre, y al mio, toda la con-

Similente p.<sup>a</sup> facilitar el grado p.<sup>a</sup> mil p.<sup>a</sup> no me  
há conxertado, ni yo he podido bucarlo p.<sup>a</sup> mis mu-  
chas ocupaciones, pero viva v. bajo la confianza  
de q.<sup>e</sup> executaré, quanto me sea posible, uero  
lo en este asunto, sino en qualq.<sup>a</sup> otro q.<sup>e</sup> perte-  
neca á v. y á su Familia tanto p.<sup>a</sup> el merito par-  
ticular de v. como p.<sup>a</sup> la relacion del Lauretes-  
co con mi Anouca, la qual le agradece sus  
finas expresiones, y se las retorna muy de  
corazon, y lo mismo la S.<sup>ra</sup> mi Suegra, y herma-  
nitas, q.<sup>e</sup> están deseando el dia en q.<sup>e</sup> venga v.  
á esta Capital.

Aqui estamos con el alboroto de la entra-  
da del nuevo Señor Virrey, q.<sup>e</sup> podrá ser el 28. ó 30.  
de este mes, y ya v. puede considerar el apuro de  
los negocios en tales circunstancias; p.<sup>a</sup> lo q.<sup>e</sup> uoy  
mas largo, y repitiendome á su obediencia rue-  
go á Dios se que m. a. p. a. q.<sup>e</sup> mande á su  
apno Oriente J. D. S. M.

tenemos el nuevo Rep.<sup>to</sup> de  
Faceta al S.<sup>to</sup> Aristegui  
q.<sup>e</sup> lo era de Charcas.

Jph de Mexeraff  
y Sentmanat.



